

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Infantil

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Prevención e Intervención en las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo (2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prevención e Intervención en las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	Código: 129312101
- Centro: Facultad de Educación - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Grado en Maestro en Educación Infantil - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-11-30) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Psicología Evolutiva y de la Educación - Área/s de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PATRICIA CRESPO ALBERTO
- Grupo: GT1; PA101 Y PA102
General - Nombre: PATRICIA - Apellido: CRESPO ALBERTO - Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación - Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: pcrespo@ull.es
- Correo alternativo:
- Web: <http://www.campusvirtual.ull.es>

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	3	B1 3F
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	3	B1 3F

Observaciones: Comprobar en el aula virtual posibles cambios. Las tutorías presenciales serán previa cita por correo electrónico. Las tutorías podrán ser en línea a través de enlace meet, previa solicitud por correo electrónico a pcrespo@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	3	B1 3F
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	3	B1 3F

Observaciones: Comprobar en el aula virtual posibles cambios. Las tutorías presenciales serán previa cita por correo electrónico.es. Las tutorías podrán ser en línea a través de enlace meet, previa solicitud por correo electrónico a pcrespo@ull.edu.

Profesor/a: YURENA ALONSO ESTEBAN

- Grupo: **GT2; PA201 Y PA202**

General

- Nombre: **YURENA**
- Apellido: **ALONSO ESTEBAN**
- Departamento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
- Área de conocimiento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: yalonsoe@ull.es
- Correo alternativo: yalonsoe@ull.edu.es
- Web: <https://www.campusvirtual.ull.es/>

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	1	B1-1-C
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:30	13:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamenta - GU.1D	3	A3-07

Observaciones: Las tutorías presenciales serán previa cita por correo electrónico. Para las tutorías en línea, se hará uso de la herramienta Google Meet, previa solicitud al correo electrónico yalonsoe@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	15:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamenta - GU.1D	3	A3-07
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	12:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamenta - GU.1D	3	A3-07

Observaciones: Las tutorías presenciales serán previa cita por correo electrónico. Para las tutorías en línea, se hará uso de la herramienta Google Meet, previa solicitud al correo electrónico yalonsoe@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE29 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CE28 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CE27 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relaciones con la atención.

Competencia General

CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, desde una perspectiva inclusiva, que atiendan a las singulares necesidades educativas del alumnado, a la igualdad de género, a la equidad y el respeto a los derechos humanos.

CG7b - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

CG8b - Aplicar en las aulas las tecnologías de la información y comunicación.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Profesores de teoría:

Patricia Crespo Alberto (GT1)

Yurena Alonso Esteban (GT2)

TEMA 1. Concepto de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y normativa reguladora de la atención a la diversidad.

TEMA 2. Descripción de las Dificultades Específicas de Aprendizaje de la Lectura (DEAL) y la Escritura (DEAE). Respuesta educativa para la prevención en el alumnado en riesgo de presentar DEAL y DEAE en Educación infantil.

TEMA 3. Descripción de las Dificultades Específicas de Aprendizaje de las matemáticas (DEAM). Respuesta educativa para la prevención en el alumnado en riesgo de presentar DEAM en Educación Infantil.

TEMA 4. Descripción de las Dificultades de Comunicación y Lenguaje. Respuesta e intervención educativa en Educación Infantil.

TEMA 5. Descripción del Trastorno por Déficit de atención con/sin hiperactividad (TDAH). Respuesta e intervención educativa en Educación Infantil.

TEMA 6. Descripción del Trastorno del Espectro Autista (TEA). Respuesta e intervención educativa en Educación Infantil.

TEMA 7. Descripción de la Discapacidad motora. Respuesta e intervención educativa en Educación Infantil.

TEMA 8. Descripción de la Discapacidad intelectual (DI). Respuesta e intervención educativa en Educación Infantil.

TEMA 9. Descripción de las Discapacidades sensoriales: visual y auditiva. Respuesta e intervención educativa en Educación Infantil.

TEMA 10. Descripción del Trastorno grave de conducta, y trastornos del comportamiento. Respuesta e intervención educativa en Educación Infantil.

Profesorado de Prácticas:

Patricia Crespo Alberto (PA101, PA102)
Yurena Alonso Esteban (PA201, PA202)

Las sesiones prácticas están diseñadas para la detección temprana y la prevención en la etapa de 3 a 6 años. Los contenidos prácticos se vinculan directamente con el bloque teórico, profundizando en el diseño de respuestas educativas adecuadas para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Actividades a desarrollar en otro idioma

No hay previsto actividades a desarrollar en otro idioma.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado**

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

Esta asignatura se acoge al Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA-ULL), promoviendo un aprendizaje activo, crítico y colaborativo. La metodología se organiza en los siguientes ejes: Los contenidos teóricos se desarrollarán mediante sesiones expositivas, constructivas e interactivas. El profesorado fomentará la participación activa a través de debates, el planteamiento de dilemas profesionales y la exposición de contenidos por parte del estudiantado (aula invertida). Se potenciará el Pensamiento Crítico (capacidad para enjuiciar puntos de vista alternativos en la prevención de dificultades) y el pensamiento Creativo (iniciativa para desarrollar nuevas ideas pedagógicas). Las sesiones prácticas están diseñadas para la detección temprana en la etapa de 3 a 6 años. Para ello, se integrarán las siguientes estrategias metodológicas activas: a) *Aula Invertida* (Flipped Classroom): El estudiantado accederá previamente a través del aula virtual a materiales específicos (vídeos, lecturas o guías de observación) sobre los trastornos del desarrollo. Esto permitirá dedicar el tiempo presencial íntegramente a la aplicación práctica y al debate experto; b) *Estudio de Casos*: Se utilizará el Análisis de Casos reales o simulados para que el alumnado identifique indicadores de riesgo y diseñe propuestas de intervención ajustadas a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en Educación Infantil; c) *Gamificación*: Se implementarán dinámicas de juego y entornos gamificados para trabajar la competencia digital y la motivación de forma transversal en el diseño de materiales inclusivos; d) *Aprendizaje Cooperativo*: Las actividades se organizarán en grupos de trabajo donde se potenciará la interdependencia positiva para la resolución de los problemas planteados, facilitando la construcción conjunta de soluciones pedagógicas. En esta asignatura se promueve un uso ético, crítico y responsable de las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa, integrándolas en el proceso de aprendizaje bajo la premisa de que no deben impedir el crecimiento académico personal ni la comprensión de los conceptos fundamentales de la prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje. Por ello, queda expresamente prohibido su empleo para reproducir o copiar la resolución de los casos prácticos o ejercicios planteados, permitiéndose únicamente como una primera aproximación a un problema y siempre bajo la indicación del equipo docente. Entre los supuestos aceptados se incluye la indagación sobre conceptos básicos, la

búsqueda de ejemplos iniciales de estrategias de intervención, la revisión del estilo de un texto o la obtención de perspectivas alternativas —técnicas, legales o tecnológicas— sobre casos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). En cualquier caso, el alumnado asume el compromiso de analizar las respuestas de la IA de manera crítica, contrastando la información para llegar a un resultado creativo propio que asegure el aprendizaje, manteniendo siempre la obligación de referenciar explícitamente su uso en cualquier borrador o tarea presentada.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices: Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.

Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta"

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	38,00	0,00	38,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	0,00	10,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	15,00	17,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CE27]
Realización de trabajos (individual/grupal)	6,00	30,00	36,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	15,00	15,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]

Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CG4], [CG2], [CE27]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Jiménez, J.E. (2022). Modelo de respuesta a la Intervención: un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje. Madrid: Pirámide.

López, M^a D. y Polo, M^a T. (Coords.) (2015). Trastornos del desarrollo infantil. Madrid: Pirámide.

Vila, J.O y Gutiérrez, F. (2021). Manual básico de dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Madrid: Saenz y Torres.

Bibliografía Complementaria

Alcantud, F. (2013). Trastornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana. Madrid: Pirámide.

Cuetos, F. (1991a). Procesos psicológicos que intervienen en la lectura. En F. Cuetos, Psicología de la lectura. (p.23-51) Madrid: Escuela Española

Cuetos, F. (1991b). Procesos psicológicos que intervienen en la escritura. En F. Cuetos. Psicología de la escritura. (P.9-47) Madrid: Escuela Española

Defior, S., Serrano, F. y Gutiérrez, N. (2015) Dificultades Específicas de Aprendizaje. Madrid. Síntesis.

García, J. N. (Coord.) (2014). Prevención en dificultades del desarrollo y del aprendizaje. Madrid: Pirámide.

González-Pérez, J. (2003). Discapacidad intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS.

Suárez Riveiro, J.M. (2020). Necesidades específicas de apoyo educativo. Madrid: Saenz y Torres. Manuales UNED.

Alcantud, F. y Alonso, Y. (2022). Trastornos del espectro del autismo: bases para la intervención psicoeducativa. Pirámide.

Otros Recursos

Material propuesto en el aula virtual, como videos, enlaces a Webs, material bibliográfico, presentaciones y otros.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación está basado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL y la Instrucción para la elaboración de las Guías. En él se reconocen dos posibles modalidades de evaluación: la evaluación continua (EC) y la evaluación única (EU). En cualquiera de ellas es imprescindible superar de forma independiente la parte teórica y la práctica para aprobar la asignatura, con al menos el 50% de la nota correspondiente a cada parte. En el caso de que no se supere alguna de las partes y la suma de ambas supere los 5 puntos, la calificación que aparecerá en el acta será 4,5 (suspense). La evaluación será continua en la primera convocatoria, y se podrá renunciar a la misma, es decir, acogerse a la evaluación única antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute al menos el 40% de la evaluación continua. El alumnado que se acoja a evaluación única debe informarlo al profesorado correspondiente de la manera que se indique en el reglamento de evaluación y calificación de la ULL.

1. Evaluación continua

1.1 Evaluación continua Teoría: Constituye el 50% del total de la asignatura. Consiste en realizar dos pruebas tipo test de carácter individual. Cada prueba consta de preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos.

1) Parcial 1 de prueba objetiva (25%). Es obligatoria su realización para la EC. No hay puntuación mínima para superarla.

2) Parcial 2 de prueba objetiva (25%). Es obligatoria su realización para la EC. No hay puntuación mínima para superarla.

En ambas pruebas de evaluación objetiva se aplicará la siguiente fórmula de corrección: Criterio de corrección para cada prueba tipo test (PTT): Puntuación para cada prueba objetiva = $((\text{Aciertos} - (\text{Errores}/(\text{alternativas}-1)) \times 2.5) / \text{Total preguntas})$.

Criterio para calcular la calificación final de la evaluación continua de teoría: $(\text{PTT1} + \text{PTT2})$.

Puntuación máxima de la evaluación continua de teoría: 5 puntos

Puntuación mínima para superar la evaluación continua de teoría: 2,5 puntos

Las pruebas de teoría y de prácticas se desarrollarán, aproximadamente, en la mitad y el final de la duración de la asignatura. Para aprobar la teoría se suman las notas de los dos parciales y se debe alcanzar una puntuación mínima de 2,5 sobre 5 puntos. El alumnado que no haya conseguido la puntuación mínima tendrá suspendida la parte teórica de la EC de la asignatura, y deberá presentarse a toda la materia teórica en las siguientes convocatorias. En caso de aprobar la teoría en esta modalidad de EC, se le mantendrá la nota durante el curso académico corriente.

1.2 Evaluación continua Prácticas cuyo valor constituye el 50% del total de la asignatura.

Asistencia activa: Para ser evaluado en esta modalidad el alumnado deberá asistir al menos al 80%* de las clases prácticas. No se tendrán en cuenta las justificaciones de las ausencias.

Las actividades prácticas consistirán en el trabajo en pequeño grupo, sobre la resolución de casos prácticos, visualización y comentario de vídeos, diseño de programas/actividades de intervención y pruebas tipo test de carácter individual.

a. Prueba tipo test individual sobre aproximadamente la mitad de los contenidos: máxima puntuación 1.5 puntos (15%)

b. Prueba tipo test individual sobre aproximadamente la mitad de los contenidos: máxima puntuación 1.5 puntos (15%)

c. Entrega grupal (grupos de 4 o 5 personas) de las prácticas propuestas en las fechas indicadas al alumnado en el aula virtual de la asignatura: máxima puntuación 2 (20%).

- Es obligatorio realizar todas las actividades de la EC de prácticas, y entregarlas en las fechas indicadas a tal efecto en el aula virtual.

- Es obligatorio la asistencia activa a las prácticas en la modalidad de evaluación continua. No se tendrá en cuenta las justificaciones de las ausencias. En caso de no asistir a alguna práctica (20% posible) se deberá hacer el contenido de esa práctica de forma individual.

* La entrada al aula debe hacerse los primeros 15 minutos, si no fuera así cuenta como no asistencia. En el caso de que se abandone el aula por tiempo superior a 15 minutos también se considera falta de asistencia.

Calificación final de la evaluación continua de prácticas resultará: del sumatorio de los apartados a, b y c.

Calificación máxima de la evaluación continua de prácticas: 5 puntos.

La calificación mínima para superar la evaluación continua de prácticas: 2.5 puntos.

1.3. Calificación final de la evaluación continua

- a. Al alumno/a que alcance el 50% o más de la calificación en cada criterio (teoría: 2,5 o más - práctica: 2,5 o más) se le suman ambas puntuaciones y esta puntuación representará la calificación final.
 - b. Al alumno/a que no alcance el 50% de la calificación en cada criterio (menos de 2,5 en teoría y menos de 2,5 en prácticas) se le suman ambas puntuaciones y esta puntuación representará la calificación final.
 - c. Cuando no se alcance ese 50% en todas y cada una de las partes (teoría y práctica), se sumarán las calificaciones obtenidas en cada una de ellas, pero si éstas superan el aprobado (5), en el acta de la convocatoria correspondiente figurará "4,5.- suspenso".
 - d. Las pruebas de teoría y de prácticas se desarrollarán aproximadamente en la mitad y el final de la duración de la asignatura (semana 15 del cronograma). Para aprobar la teoría se suman las notas de los dos parciales y se debe alcanzar una puntuación mínima de 2,5 sobre 5 puntos.
- El alumnado que no haya conseguido la puntuación mínima tendrá suspendida la parte teórica de la EC de la asignatura, y deberá presentarse a toda la materia teórica en las siguientes convocatorias.
- e. En caso de aprobar la teoría o las prácticas en la modalidad de EC, se le mantendrá la nota durante el curso académico corriente.
 - f. En caso de que el alumnado no haya alcanzado la valoración de aprobado, pero se hubiese presentado al 40% o más de los indicadores de EC, aparecerá en el acta con la calificación de suspenso, entendiéndose que sí ha cursado y evaluado la materia. En la siguiente convocatoria podrá presentarse a la evaluación única de la asignatura.

Los porcentajes de cada elemento de evaluación continua se presentan a continuación:

Prueba tipo test teoría 1: 25%.

Prueba tipo test teoría 2: 25%.

Actividades prácticas realizadas grupalmente: 20%

Prueba tipo test individual de prácticas 1: 15%. Prueba tipo test individual de prácticas 2: 15%.

2. Evaluación única:

Consistirá en una prueba con un apartado para la evaluación de la teoría y un apartado para la evaluación de las prácticas.

Apartado de evaluación de la teoría: consistirá en un examen tipo test preguntas con tres alternativas (donde dos errores restan un acierto). La puntuación máxima de este apartado es de 5 puntos, y se considerará superado si la puntuación obtenida por el alumno es igual o superior a 2.5

Apartado de evaluación de las prácticas: que consistirá en un examen de preguntas de desarrollo sobre los contenidos de las prácticas. La puntuación máxima de este apartado es de 5 puntos, y se considerará superado si la puntuación obtenida por el alumno es igual o superior a 2.5. La calificación final de la asignatura será el resultado de: la suma de la parte teórica (50%), y la parte práctica (50%).

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL.

Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba. "El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la Sede Electrónica, dirigida al decanato de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes".

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]	Un total de cuatro pruebas. Dos pruebas tipo test para la teoría y dos pruebas tipo test para la práctica, todas ellas de tres alternativas donde cada dos respuestas erróneas restan una correcta. 9 – 10 : muy bien rendimiento alto 8 – 7: sobre la media 6 – 5: bien con pocos errores 4 - 0 : insuficiente rendimiento con errores significativos	80,00 %
Trabajos y proyectos	[CG4], [CG2], [CG7b], [CG8b], [CE29], [CE28], [CE27]	Elaboración, rigor y calidad en la presentación escrita. Adecuación del contenido tratado. Uso de lenguaje inclusivo.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Desarrollo de actitudes favorables a la inclusión educativa y al trabajo colaborativo entre los diferentes profesionales para darle respuesta ajustada a la diversidad del aula.
- Conocimiento de estrategias de intervención educativa globalizadoras que sean válidas para atender a la clase como un todo, planificando actividades con diferentes niveles de complejidad.
- Saber reconocer indicadores de detección de posibles trastornos del desarrollo.
- Saber intervenir y diseñar actividades para dar una respuesta educativa adecuada al alumnado con NEAE.
- Conocer la evolución del lenguaje en la 1ª infancia, y ser capaz de identificar posibles dificultades en el desarrollo del mismo.
- Ser capaz de identificar y prevenir posibles dificultades de aprendizaje en alumnado en riesgo de padecerlas en EI.
- Ser capaz de identificar disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Expositiva; presentación programa de prácticas y organización de los materiales de trabajo.	4.00	5.00	9.00

Semana 2:	Tema 1 Práctica 1.	Expositiva; análisis de casos y de documentación.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2 Práctica 2	Expositiva; Analisis de casos, crear actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2 Práctica 2	Expositiva; analisis de casos, realizar actividades, visionar videos.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2 Práctica 2	Expositiva; analisis de casos, diseño de actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3 Práctica 3	Expositiva; analisis de casos, diseño de actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3 Práctica 3	Expositiva; analisis de casos, diseño de actividades. Evaluación formativa.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 4 Práctica 4	Expositiva; análisis de casos, diseño de actidades, manejo de herramientas.	4.00	7.00	11.00
Semana 9:	Tema 5 Práctica 5	Expositiva; análisis de casos, diseño de actividades. Evaluación continua de teoría Evaluación continua de prácticas	4.00	10.00	14.00
Semana 10:	Tema 5 y tema 6 Práctica 5 y 6	Expositiva, análisis de casos, diseño de actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 6 Práctica 6	Expositiva, análisis de casos, diseño de actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 7 Práctica 7	Expositiva, análisis de casos, diseño de actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 8 Práctica 8	Expositiva, análisis de casos, diseño de actividades.	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 9 Práctica 9	Expositiva, análisis de casos, diseño de actividades.	4.00	8.00	12.00
Semana 15:	Tema 10 Práctica 10	Expositiva, análisis de casos, diseño de actividades Evaluación continua de teoría Evaluación continua de prácticas	4.00	10.00	14.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00